



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Rosario del Tala E.R.
e-mail: *concejodeliberantetala@hotmail.com*

ORDENANZA N° 1.379

IMPONIENDO EL NOMBRE “MONICA PESSE” A LA SALA MUNICIPAL DE TEATRO DE ROSARIO DEL TALA

C. Deliberante, 28 de Abril de 2.011.-

VISTO:

Lo solicitado por la concejal Nancy Avanzatti y concejales vecinalistas, y siendo el sentir de este Cuerpo Deliberativo y del Presidente Municipal, quienes han manifestado también su aprobación sobre la imposición del nombre de la Sra. Mónica Pesse a la Sala Municipal de Teatro de esta ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Mónica Pesse, nacida en Rosario (Santa Fe), el 22 de agosto de 1951, llegó, se quedó y formó su hogar con el Sr. Pablo Soltz, de donde nacieron sus dos hijos;

Que adoptó nuestra ciudad como suya y se brindó a esta comunidad con amor y afecto, haciendo del teatro causa de su vida;

Que fue integrante del Grupo 10, dirigido por el Dr. Carlos Elbert, en la década del '70;

Que desde el año 1992, al reiniciarse la actividad teatral en nuestra ciudad, la Sra. Mónica Pesse participó hasta su fallecimiento en forma activa en la actividad teatral de la ciudad;

Que formó mas de una generación en el arte del teatro, siendo actriz, directora y amiga de quienes transitaron por la Sala de Teatro hasta que el 22 de enero de 2011 partió, se fue de gira... para ya no volver;

Por todo ello;

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º): Impóngase el nombre de **Mónica Pesse** a la Sala Municipal de Teatro de Rosario del Tala, en reconocimiento a su trayectoria.-

ARTICULO 2º): Envíese copia de la presente, a su esposo, Sr. Pablo Soltz.-

ARTICULO 3º): Comuníquese, Etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el día de la Fecha.-

CESAR JULIO MANSILLA
Secretario
Concejo Deliberante

OSCAR ORLANDO ROSSETTI
Presidente
Concejo Deliberante